

Informe técnico Cuenta Pública Participativa
Delegación Presidencial Provincial de
Colchagua

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Introducción

En el marco del proceso de Cuenta Pública Participativa 2025, la Delegación Presidencial Provincial de Colchagua ha desarrollado un ejercicio de levantamiento de información con enfoque territorial, orientado a visibilizar las principales necesidades, demandas y percepciones de las comunidades locales. Esta sistematización recoge los planteamientos expresados por vecinos y vecinas durante jornadas participativas, mesas de trabajo, actividades en terreno y dispositivos de consulta ciudadana implementados a lo largo del territorio provincial.

El propósito de este insumo es proporcionar orientaciones estratégicas a los órganos del Estado, gobiernos locales y servicios públicos, de manera de fortalecer el diseño e implementación de políticas públicas que respondan efectivamente a las realidades locales. Los resultados se agrupan en tres ejes estructurantes de la gestión pública: Seguridad Social, Seguridad Pública y Seguridad Económica.

Enfoque Estratégico y Metodológico

Durante el año 2025, la Delegación Presidencial Provincial de Colchagua implementó un proceso participativo riguroso y estructurado, cuyo objetivo fue integrar las voces del territorio a la gestión pública, bajo un enfoque de descentralización, equidad y corresponsabilidad social. Este proceso se articuló en torno a tres ejes temáticos definidos como prioritarios:

- Seguridad Social
- Seguridad Pública
- Seguridad Económica

Se aplicaron metodologías mixtas (participación territorial directa, mesas técnicas, diagnósticos comunitarios, sistematización de insumos cualitativos), asegurando representatividad territorial y temáticas transversales.

I. Seguridad Social

Las demandas asociadas a este eje reflejan una preocupación transversal por la mejora en la calidad de vida, el acceso equitativo a servicios básicos y el fortalecimiento del tejido social comunitario. A continuación, se presentan las temáticas más recurrentes:

- Recuperación y habilitación de espacios públicos, patrimoniales y culturales, incluyendo estaciones ferroviarias como la de Placilla, plazas y centros comunitarios.
- Incremento de la inversión en salud, con énfasis en la disminución de listas de espera, mejoramiento de infraestructura sanitaria y mayor dotación de profesionales.
- Reforzamiento de estrategias de información y participación ciudadana, permitiendo acceso directo y oportuno a la oferta programática del Estado en áreas como regularización de tierras, postulación a subsidios y programas agrícolas.
- Incorporación de formación ciudadana en el currículum escolar desde primero medio, y extensión de estos contenidos a dirigentes sociales, apoderados y organizaciones comunitarias.
- Creación de casas de acogida para personas con discapacidad y adultos mayores postrados, como parte de una política integral de cuidados.
- Apoyo económico y social a cuidadores informales, especialmente mujeres, visibilizando su labor y entregando herramientas concretas.
- Desarrollo de capacitaciones en formulación de proyectos sociales y actividades de parentalidad positiva, priorizando sectores rurales.
- Inclusión social efectiva en el acceso a bienes, servicios y espacios de toma de decisión pública.
- Solicitud de mayores atribuciones legales y recursos para abordar las condiciones de vulnerabilidad social extrema.

II. Seguridad Pública

En este eje se identifican altos niveles de preocupación ciudadana respecto al aumento de delitos, incivilidades y sensación de inseguridad en barrios y

comunidades. Las solicitudes se orientan a reforzar la prevención, aumentar la presencia policial y mejorar la infraestructura urbana.

- Implementación de proyectos de iluminación pública, recuperación de espacios públicos y ampliación del sistema de cámaras de vigilancia.
- Aumento de dotación de Carabineros y recursos logísticos, como vehículos policiales, para asegurar patrullajes permanentes.
- Construcción de una nueva comisaría en el sector norponiente de San Fernando.
- Descentralización del patrullaje municipal y otorgamiento de mayores atribuciones a los inspectores de seguridad local.
- Incremento de la dotación de fiscales y fortalecimiento de la capacidad investigativa del Ministerio Público.
- Creación de una Brigada de Medio Ambiente (BRIDEMA) con competencia en delitos ambientales y protección territorial.
- Solicitud de modernización legislativa en el Congreso, con foco en mejorar herramientas normativas frente al crimen organizado y delitos violentos.

III. Seguridad Económica

La ciudadanía demanda mayores oportunidades de desarrollo económico local, inclusión laboral y mejor vinculación del aparato productivo con las comunidades. Se identifican las siguientes prioridades:

- Fortalecimiento del apoyo a pequeñas y medianas empresas (pymes) a través de subsidios, asesoría técnica y acceso a créditos.
- Impulso al desarrollo turístico, destacando el Paso Las Damas y otros atractivos naturales, culturales y patrimoniales.
- Generación de alianzas público–privadas que involucren activamente a las empresas en procesos de desarrollo territorial.
- Aumento de la inversión pública en actividades culturales, sociales y recreativas con enfoque territorial.
- Diseño e implementación de un Plan de Cuidados con cobertura provincial, enfocado en hogares del 40% más vulnerable.

- Apoyo económico directo y programas de respiro a cuidadores de personas mayores, postradas y en situación de discapacidad.
- Mejora de la conectividad vial, especialmente en sectores cordilleranos y rurales aislados.
- Fortalecimiento de canales de información sobre beneficios sociales, mediante despliegues en terreno y estrategias de comunicación comunitaria.

Conclusión

El proceso de participación ciudadana desarrollado en la Provincia de Colchagua durante la Cuenta Pública 2025 ha evidenciado un alto nivel de compromiso y conocimiento territorial por parte de las comunidades. Las demandas recogidas presentan una coherencia significativa con los desafíos estructurales de la provincia, tales como el acceso desigual a servicios públicos, la percepción de inseguridad y las brechas de desarrollo económico local. Se configura así una hoja de ruta que orienta tanto la acción de la Delegación Presidencial como la articulación con ministerios, municipios y actores del territorio.

La presente síntesis constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones, permitiendo al Estado avanzar hacia una gestión más eficiente, descentralizada y socialmente legitimada.